



CONVOCATORIA Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2024-2025

Con fundamento en el Artículo 115, fracción XX de la Ley General de Educación, que establece que, entre otras atribuciones, corresponde a las autoridades educativas federal, de los Estados y Ciudad de México, de manera concurrente, promover la transparencia en las escuelas públicas y particulares en las que se imparte educación obligatoria, vigilando que se rinda ante toda la comunidad, después de cada ciclo escolar, un informe de sus actividades y rendición de cuentas, a cargo del director del plantel y al oficio circular No.SEP/SEMS(214/2024), de la Subsecretaría de Educación Media Superior, y nuestra actual Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, nos instruye, cada año, a realizar el Informe de Actividades y Rendición de Cuentas, como un ejercicio democrático caracterizado por brindar un espacio abierto a la comunidad escolar, así como por fomentar la cultura de la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Atendiendo lo anterior, El CENTRO DE ESTUDIOS TECNOLÓGICOS, industrial y de servicios No. 108 "Gral. Gabriel Leyva Solano", tiene a bien invitar a maestros, alumnos, padres de familia, autoridades locales, representantes sindicales, empresarios y a todos los miembros de la comunidad en general, a participar en el evento de Informe de Actividades y Rendición de Cuentas 2024-2025, de nuestro Centro Educativo, que se llevará a cabo de manera virtual, el día viernes 12 de Septiembre del presente año, iniciando a las 11:00 horas.

La liga para unirse a la reunión es la siguiente:

Los datos para la conexión mediante Microsoft Teams son los siguientes

- Id. de reunión: 243 506 568 189 4
- Código de acceso: TT9KX2Nk

El enlace del evento virtual (documento digital) es el siguiente: <https://dub.sh/wClOYul>

Los temas que comprenderá el informe son:

- I. Situación Académica;
- II. Personal Docente, Directivo y Administrativo;
- III. Gestión Financiera y Administrativa;
- IV. Infraestructura, Equipamiento y Conectividad.

Al finalizar la exposición, la comunidad podrá formular sus opiniones, propuestas y preguntas respecto al informe a través de un cuestionario y tarjetas para preguntas, las cuales el director del plantel dará respuesta.

Con su asistencia y la participación de la sociedad, lograremos:

- Involucrar a los ciudadanos en el diseño, ejecución y evaluación de los aspectos académicos más relevantes del plantel.
- Mostrar a la comunidad los resultados de los esfuerzos de quienes integran el plantel, para mejorar la calidad en la educación que ofrecemos
- Consolidar en conjunto con la comunidad escolar, una cultura de la legalidad.
- Fortalecer el vínculo entre el director del plantel y la comunidad escolar.

Posterior a la presentación se publicará el informe de Actividades y Rendición de Cuentas a través de las cuentas institucionales de redes sociales <https://www.facebook.com/CETIS108Guasave/>, <https://x.com/CETIS108Guasave>, <https://www.instagram.com/cetis108guasave/> y el sitio oficial <https://www.cetis108.edu.mx/transparencia>

VEN, CONOCE Y PARTICIPA



ATENTAMENTE:

LA DIRECCIÓN DEL PLANTEL



2025
Año de
La Mujer
Indígena